



AYUNTAMIENTO
MOLINA DE SEGURA

PSOE / 
Molina de Segura

Isabel Gadea Martínez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Molina de Segura, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funcionamiento, tiene a bien someter a consideración en el Pleno Municipal del 29 de junio de 2026, para su debate y aprobación la siguiente:

La Escuela Infantil de El Llano lleva años reclamando una mejora básica e imprescindible para garantizar el bienestar y la seguridad de sus alumnos y alumnas: la instalación de un toldo o sistema de sombra en el patio del centro.

El AMPA de la escuela viene solicitando esta actuación desde hace más de tres años, encontrándose siempre con la misma respuesta por parte del Gobierno municipal: “hay otras prioridades”. Mientras tanto, 38 niños y niñas continúan utilizando un espacio exterior sin la protección adecuada frente al sol y las altas temperaturas.

Resulta incomprensible que una actuación tan elemental y de coste asumible siga sin ejecutarse en una región como Murcia, donde las altas temperaturas y la exposición solar extrema forman parte de la realidad climática habitual durante buena parte del curso escolar.

La comunidad científica y sanitaria advierte de forma reiterada sobre los riesgos que las altas temperaturas tienen para la infancia. La Asociación Española de Pediatría señala que los niños y niñas son especialmente vulnerables al calor extremo, pudiendo sufrir deshidratación, agotamiento por calor, insolaciones o golpes de calor, una situación que puede llegar a convertirse en una urgencia médica. Además, los menores tienen una menor capacidad para regular su temperatura corporal y son más sensibles a la exposición prolongada al sol.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA INSTALACIÓN DE UN TOLDO O SISTEMA DE SOMBRA EN EL PATIO DE LA ESCUELA INFANTIL DE EL LLANO

psoemolinadesgura.es



Diversos organismos sanitarios recomiendan expresamente que los menores permanezcan en espacios frescos y con sombra, evitando la exposición directa al sol en las horas centrales del día.

Asimismo, los expertos alertan de que el calor extremo no solo afecta a la salud física, sino también al bienestar emocional, al descanso, a la concentración y al desarrollo normal de las actividades educativas y lúdicas.

No estamos hablando de un lujo ni de una actuación estética. Hablamos de garantizar unas condiciones mínimas de seguridad y dignidad para niños y niñas de entre 0 y 3 años.

La falta de respuesta municipal transmite una preocupante falta de sensibilidad hacia las familias del centro educativo y hacia la infancia. No puede considerarse secundario proteger a 38 menores de la exposición continuada al sol en un municipio donde cada verano se alcanzan temperaturas extremas.

La protección de la infancia no puede seguir esperando. Cuando hablamos de salud, bienestar y seguridad de niños y niñas, no caben excusas ni prioridades alternativas.

Garantizar espacios educativos seguros y adaptados al clima de nuestra región no es una opción política: es una obligación institucional y moral.

Las administraciones públicas tienen la obligación de adaptar los espacios educativos a la realidad climática actual y de priorizar actuaciones relacionadas con la salud infantil y el bienestar de los menores.



AYUNTAMIENTO
MOLINA DE SEGURA

PSOE / 
Molina de Segura

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista presenta para su debate y aprobación los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. - Instar al Gobierno municipal a ejecutar de manera urgente la instalación de un toldo, pérgola o sistema de sombra adecuado en el patio de la Escuela Infantil de El Llano.

SEGUNDO. - Que dicha actuación quede consignada presupuestariamente y se realice lo antes posible.

Isabel Gadea Martínez

Portavoz Grupo Municipal PSOE
Ayuntamiento de Molina de Segura